

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Entre las líneas de actuación de la Confederación Hidrográfica del Júcar para el año 2023 respecto al Área de Régimen de Usuarios se hace mención a la actualización y mejora de las bases de datos de los expedientes sancionadores que permita un mayor control de la evolución de las actuaciones causantes de estrés hídrico en la cuenca. ¿Qué medidas se han tomado para ejecutar esta línea de actuación en la provincia de Valencia?

Madrid, 14 de febrero de 2023

V.º B.º

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LA DIPUTADA